

JUEVES, 5 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 235

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2019-10222 *Información pública de solicitud de ampliación de actividad e instalaciones para industria de fabricación de máquinas herramienta (modificación sustancial) en Polígono Industrial Tanos - Viérnoles, parcela C 11. Expediente 2019/10934Y (C.A. 15/19).*

Por parte de la entidad Valle Perfiladoras y Líneas Especiales, S. L., representada por don Miguel Herrera Revilla, se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica de control ambiental de comprobación ambiental, para la ampliación de actividad e instalaciones para industria de fabricación de máquinas herramienta (modificación sustancial) en local emplazado en el Polígono Industrial Tanos - Viérnoles, parcela C 11, de Torrelavega, la cual se tramita como expediente número 2019/00010934Y (C.A. 15/19).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este edicto en el B.O.C. y en el Tablón de Edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado -LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la calle Serafín Escalante, número 3 (Plaza de Abastos, planta superior).

Torrelavega, 31 de octubre de 2019.

El alcalde en funciones,
José Manuel Cruz Viadero.

[2019/10222](#)